	CERTIFICACIÓN DE FACTURAS	GF-GGA-CXP-FT-01 V4

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

NÚMERO CONTRATO:	6959-2026	LUGAR DE EJECUCION CONTRATO:	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	CONVENIO/SUBRED SUR/OTRO	CONTRATO SUBRED SUR
OBJETO DEL CONTRATO:	SUMINISTRO DE INSUMOS MEDICO QUIRÚRGICOS PARA CUBRIR CIRUGIA ABIERTA Y LAPAROSCOPIA, HOSPITALIZACION, UCI. URGENCIAS, HOSPITALIZACION ENTRE OTROS, CON APOYO TECNOLOGICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LAS UNIDADES QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E				
NOMBRE DE CONTRATISTA:	SMITH & NEPHEW COLOMBIA SAS	NIT / C.C.:	900124455-5	TELEFONO DE CONTACTO	6057373
No. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	1643	RESERVA PRESUPUESTAL	40983	RUBRO	4245010401
VALOR DEL CONTRATO:	$ 6,701.141	PLAZO DE EJECUCION INICIAL/FINAL	3 Meses	FECHA DE INICIO CONTRATO:	2026-09-30
ADICION NRO 1: VALOR	$ -	No. RESERVA PRESUPUESTAL	#N/A	FECHA DE RESERVA	#N/A
NOMBRE SUPERVISOR:	OSCAR ORLANDO CUBILLOS	CARGO Y AREA SUPERVISOR	SUPERVISOR ADMINISTRATIVO (E)	TELEFONO DE CONTACTO	3026188659
NOMBRE APOYO TECNICO:	ESTEPHANY JIMENEZ SANDOVAL	CARGO Y AREA APOYO TECNICO	APOYO TECNICO A LA SUPERVISION	TELEFONO DE CONTACTO	3006593051

2. INFORME DE SUPERVISION

2.1 RELACION DE FACTURAS O CUENTAS DE COBRO CORRESPONDIENTE AL PERIODO A CERTIFICAR

		NUMERO FACTURA /CUENTA	FECHA EMISION FACTURA/CUENTA	FECHA RADICACION	CONCEPTO FACTURADO	VALOR
PERIODO A CERTIFICAR (Desde - Hasta)	2026-10-01 - 2026-10-31	188983	2026-10-23	2026-10-30	DISPOSITIVOS MEDICO QUIRURGICOS	$ 1.321.100
					TOTAL VALOR FACTURADO	$ 1.321.100

2.2 SEGUIMIENTO RELACION DE FACTURAS

RELACION DE FACTURAS EJECUCIÓN DEL CONTRATO

FECHA FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	NUMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	No ENTRADA ALMACEN	VALOR DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	SALDO DEL CONTRATO	No. DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE ORDEN DE PAGO	VALOR CANCELADO
2026-10-23	188983	VZ000000018910	$ 1.321.100	$ 5.380.041			

NOMBRE APOYO TECNICO:	ESTEPHANY JIMENEZ SANDOVAL	C.C.	52953523	FIRMA	VALOR A PAGAR:	$ 1.321.100
NOMBRE APOYO TECNICO:	N/A	C.C.	N/A	FIRMA	VALOR EJECUTADO:	$ 1.321.100
NOMBRE SUPERVISOR :	OSCAR ORLANDO CUBILLOS	C.C.	79316535	FIRMA	SALDO POR EJECUTAR	$ 5.380.041
RECIBIDO CUENTAS POR PAGAR:		FECHA:		FIRMA	NOTA: SE PAGA EL 100% DEL VALOR ACORDADO SI EL CUMPLIMIENTO GLOBAL ES MAYOR AL 90%; SI ES MENOR DEL 90% SE PAGARÁ PROPORCIONAL A LO EJECUTADO	

3. VERIFICACION DE COSTOS

UNIDAD	CENTRO DE COSTO	VALOR	CENTRO DE COSTO	VALOR	UNIDAD	CENTRO DE COSTO	VALOR

NOTA: DE SER NECESARIO ADJUNTAR RELACION CON CENTROS DE COSTOS

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

Fecha Actual : miércoles, 28 octubre 2026

Confirmado

COMPROBANTE ENTRADA
NºVZ000000018910

PROVEEDOR:	SMITH & NEPHEW COLOMBIA SAS	**NIT:** 900124455	**FECHA:**	28/10/2026 01:05 p. m.	
CIUDAD:	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTA)		**ESTADO:**	Confirmado	
DIRECCION:	CL 100 7 33		**MONEDA:**	Pesos	
TELEFONO:			**TASA CAM:**		0,00
Nº FACTURA:	188983	**% ICA:** 11,0400 **PLAZO:** 60	**FECHA FAC:**	23/10/2026 12:00 a. m.	
ALMACEN	VH01 - VH01 - ALMACEN INSUMOS MEDICO QUIRURGICOS	**Usuario:**	1022993051 - OSCAR IVAN FERNANDEZ HERNADEZ		

CODIGO	NOMBRE	PRESENTACION	CANTIDAD	VALOR/U	SUBTOTAL	%DTO	%IVA
D003035	APOSITO 5 CAPAS CON HIDROFIBRA Y ADHESIVO DE SILICONA 15X15	UNIDADES	20,00	$ 19.799,00	$ 395.980,00	0,00	0,00
D002573	APOSITO DE BARRERA ANTIMICROBIANA PARA MANEJO DE QUEMADURAS (CON PARAFINA Y DIGLUCONATO DE CLOREXIDINA) DE 10 A 20 CM	UNIDADES	20,00	$ 5.021,00	$ 100.420,00	0,00	0,00
D001635	APOSITO CON HIDROCOLOIDE EN GEL 20 X 20 cm ESTERIL	UNIDADES	30,00	$ 27.490,00	$ 824.700,00	0,00	0,00

DETALLE

CONTRATO 6959-2026

SUBTOTAL:	$ 1.321.100,00
DESCUENTO:	$ 0,00
IMPUESTO:	$ 0,00
FLETES:	$ 0,00
IMP FLETES:	$ 0,00
RETE IVA:	$ 0,00
RETE ICA:	$ 14.585,00
RETE FUENTE:	$ 0,00
OTRAS RETE:	$ 0,00
OTRAS DEDUC:	$ 0,00
IMP DISTRI:	$ 0,00
AJUSTE RED:	$ 0,00
AJUSTE AL TOTAL:	$ 0,00
TOTAL COMPR:	$ 1.306.515,00

TOTAL COMPROBANTE:

UN MILLON TRESCIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

OSCAR IVAN FERNANDEZ
C.C. 1.022.993.051
TEC. SERVICIOS FARMACEUTICOS

Elaborado Por:

1022993051 - OSCAR IVAN FERNANDEZ HERNADEZ

Recibido Por:

REVISADO POR:

CUENTAS POR PAGAR	CONTABILIDAD	PRESUPUESTO

Nombre reporte : INRPComprobanteEntrada

Usuario: 1022993051

LICENCIADO A: [SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.] NIT [900058564-0]

Bogotá Oficina Principal: CL 100 7 33 T1 P3, TELÉFONO 605 73 73; **Barranquilla:** CR 50 75 20 LC 102 CC LA 50; **Pereira:** CR 10 19 52 Of1507 DIARIO DEL OTÚN;
Dirección Bogotá: Cl 64 G 90A 48 **Cali:** AV 5a A NORTE 17N 98 Of213 NÚCLEO PROFESIONAL; **Sabaneta:** CR 48 52 SUR 177 BG 104;

Emisor : SMITH & NEPHEW COLOMBIA S.A.S
NIT: 900124455

O-11 VENTAS RÉGIMEN COMÚN

Somos Grandes contribuyentes para la SHD Bogotá Res. DDI-23769 29/Nov/ 2021, Autorretenedores del Impuesto de Renta Res. DIAN-3290 24/Abr/2023, favor abstenerse de realizar retenciones de renta y de ICA por ventas en ciudades diferentes a Bogotá

Smith+Nephew

Receptor : SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E
NIT: 900958564

Autorización DIAN resolución nº: 18764091694319
Prefijo BOFE Rango desde 120001 hasta 200000,
vigencia desde 08-04-2025 hasta 08-04-2027.

Dirección: CR 20 47 B 35 SUR BOGOTA BOGOTA DC COLOMBIA
Ciudad: 11001 **Departamento:** Bogotá **País:** COLOMBIA **CP:** 110621

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA BOFE 188983

VENDEDOR	NRO O/C	OC CLIENTE	PLAZOS	CONDICIONES DE PAGO	FORMA PAGO	MEDIO DE PAGO	FECHA DE FACT.	FECHA DE VENCI.
000244	SO-399115	VZOC0000001943	120 DIAS	10% a 30	Crédito	14 - Débito Ahorro	23/10/2026 10:54:35	20/02/2027

NUM.	CÓDIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE / COP
1	66801068	ALLEVYN LIFE 12,9CM X 12,9 CM 10	2,00	CAR	197.990,00 (Ex)	395.980,00
LOTE	2548	FECHA VENCIMIENTO 01/11/2028				
2	7457	BACTIGRAS 10X10CM CTN 10	2,00	CAR	50.210,00 (Ex)	100.420,00
LOTE	202604	FECHA VENCIMIENTO 01/01/2029				
3	53HYB2020	Apósito ELECT HYDRO BORDER 20cm x 20cm	3,00	CAR	274.900,00 (Ex)	824.700,00
LOTE	03250432	FECHA VENCIMIENTO 02/04/2028				

UN MILLON TRESCIENTOS VEINTIUN MIL CIEN PESOS COLOMBIANOS

Monto Gravable: 0,00

Subtotal COP	1.321.100,00
IVA COP (0,00%)	
Rte IVA (15%)	
Rte ICA (1,11%)	14.664,21
Total COP	1.321.100,00
Total ítem	3
Total con retenciones	1.306.436,00

Nº Cirugía interna:
Doctor:
Paciente: VENTA DIRECTA OC N° VZOC0000001943
Nota: VENTA DIRECTA OC N° VZOC0000001943
Lugar de intervención: NF- ESE HOSPITAL OCCIDENTE DE KENNEDY

CUFE 11ce5690ee006c503c4ff846820f26e7c6e6036d1944745d30c04b9da339d5d6d901c5d edc58c24ec18935a1234d6ad1

Fecha y hora de generación 2026-10-23T10:55:21-05:00

Responsables de impuesto sobre las ventas - IVA
Bogotá: CIIU 4659 11.04 x 1000 Secundaria 7730 y 3319 9,66 x 1000
Somos Autorretenedores de renta, para la SHD somos Gran Contribuyente y por criterio de territorialidad solo tributamos ICA en Bogotá por nuestra actividad comercial.
Factura electrónica generada por Edicom S.A.S. - NIT: 900680995-4 - Software: Ediwin ASP

Favor únicamente considerar retener a título de ICA en Bogotá, es la jurisdicción donde para efectos tributarios Smith realiza el ingreso por actividades comerciales

IMPORTANTE:
1. Al recibir la mercancia sirva revisarla
2. No se aceptan reclamos hechos posteriormente a la entrega
3. Los cheques deben ser emitidos No endosables a la orden de Smith & Nephew Colombia S.A.S.
4. La o las personas que suscriban el presente documento se entienden autorizadas por el cliente quien nos ha facultado para ello: en consecuencia el cliente es responsable por el pago de la misma
5. Esta factura de venta cumple los requisitos de factura titulo Valor Negociable por endosos, artículos 772,773,774,777,778,779 (Letra de Cambio) del Código de Comercio, Ley 1231 de 2008 y circular 00096 del 6 de Octubre de 2008 del Ministerio de Industria y comercio Industria y Turismo.
6. El no pago oportuno de esta factura generara intereses moratorios a la tasa máxima legal autorizada
7. La presente factura puede ser legible para descuentos condicionales en virtud de acuerdos comerciales vigentes entre las partes.

Adjuntos

Carolina López
29/10/2026

forvis mazars
Bogotá, Barranquilla
Cali, Medellín
Colombia
Tel +57 601 2563402
forvismazars.com/co

MZ-13339-2026

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
SMITH & NEPHEW COLOMBIA S.A.S.
NIT 900.124.455 – 5

CONSIDERANDO QUE:

1. Fuimos nombrados Revisores Fiscales de SMITH & NEPHEW COLOMBIA S.A.S., por medio de acta de Asamblea de Accionistas No. 42 del 30 de agosto de 2024 e inscrito en Cámara de Comercio el 4 de octubre de 2024. Desde esta fecha hemos venido desempeñando las funciones como Revisor Fiscal.

2. Para la emisión de la presente certificación he obtenido de la Gerencia, la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos de revisión requeridos, de acuerdo con las normas internacionales de auditoria aceptadas en Colombia.

3. Hemos efectuado procedimientos de revisión con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensión y riesgos profesionales, así como a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), correspondiente a los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 2026.

4. Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la revisoría fiscal y en el cumplimiento de la Ley 43 de 1990, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a esta certificación se limita únicamente a la información extracontable que me ha suministrado la Compañía, dicha información es responsabilidad de la Administración.

5. La determinación y pago de los aportes es responsabilidad de la administración de la Compañía como parte de su gestión. Nuestra responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el Artículo 207 del Código de Comercio y lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

6. Actualmente nos encontramos realizando los procedimientos de auditoría con el fin de emitir una opinión sobre los estados financieros de SMITH & NEPHEW COLOMBIA S.A.S., la cual concluirá con la emisión del informe del revisor fiscal durante el primer trimestre del año 2027.

A partir de los considerandos expuestos, en mi condición de Revisor Fiscal de SMITH & NEPHEW COLOMBIA S.A.S.,

CERTIFICA QUE:

1. La Compañía pagó los aportes a los sistemas de salud, pensión y riegos profesionales, así como a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) de los periodos mencionados; con lo anterior se está dando cumplimiento con el requisito exigido por el Artículo No. 50 de la Ley 789 de 2002.

2. De acuerdo con la planilla integral de aportes suministrada por la administración de la Compañía, el periodo de cotización del sistema de salud corresponde a los meses de mayo, junio, julio, agosto septiembre y octubre de 2026.

3. Que las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente a los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 2026, y en particular la relativa a los afiliados y lo correspondiente a sus ingresos base de cotización, se han presentado dentro de los plazos establecidos y por tanto la Compañía se encuentra al día en el pago de los aportes a los

forvis mazars
Bogotá, Barranquilla
Cali, Medellín
Colombia
Tel +57 601 2563402
forvismazars.com/co

sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Con base en los procedimientos ejecutados a la fecha, no estoy enterado de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a los cinco (05) días del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026) por solicitud de la Administración de la Compañía, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo No.50 de la Ley No.789 del 27 de diciembre de 2002.

GUSTAVO FRANCISCO MERO MONTAÑO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 164024-T
En Representación de
FORVIS MAZARS AUDIT S.A.S. - BIC